



ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M6-GC-17

Versión: 01

Página 1 de 3

ORDEN DE SERVICIO No. 4 AL CONTRATO MARCO No. 201900137

CONTRATO No:	201900137
CONTRATISTA O ALIADO PROVEEDOR:	MIRO SEGURIDAD
NIT:	890932539-6
PLAZO DEL CONTRATO MARCO:	12 meses
FECHA DE INICIO CONTRATO MARCO:	22 DE JUNIO DE 2019
VALOR CONTRATO MARCO:	INDETERMINADO
OBJETO DEL CONTRATO MARCO:	Prestación de servicios regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requiera la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU de acuerdo con las necesidades de sus clientes.
PLAZO ORDEN DE SERVICIOS No. 4:	Desde el 26 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta agotar recursos.
VALOR ORDEN DE SERVICIOS No. 4:	\$44.373.047
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS:	\$5.373.788.334

La presente constituye la Orden de Servicio N°4 al Contrato Marco 201900137, cuyo objeto es "Prestación de servicios regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requiera la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU de acuerdo con las necesidades de sus clientes."

ALCANCE DE LA ORDEN Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: En desarrollo del Acuerdo Marco de la referencia, el Aliado Proveedor se obliga a prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada que requiera la ESU, de acuerdo a las necesidades de los siguientes clientes:

CLIENTE	CONVENIO	SEDES	MODALIDAD DEL SERVICIO
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO-EDU	421 DE 2017 ADICION 16	SEDES Y PROYECTOS	ARMA SIN ARMA

Se entienden incorporadas a esta orden de servicios las demás especificaciones contenidas en los citados contratos interadministrativos.

Teniendo en cuenta que el acuerdo marco que ampara esta orden de servicios, es de cuantía indeterminada, toda vez que el mismo estará determinado por el valor de los contratos para la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada que se suscriban en virtud de las adjudicaciones que se realicen durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las novedades que se presenten durante la prestación del servicio, el valor del mismo podrá variar, lo cual se informará por parte de la Línea de Vigilancia al Aliado Proveedor mediante correo electrónico, indicando la variación respectiva, correo que se integrará a la presente orden.

VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO: El valor de la presente Orden de Servicios es CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SIETE PESOS (\$44.373.047) incluido IVA.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ORDEN DE SERVICIO:

Contrato Interadministrativo:	421 DE 2017 ADICIÓN 16
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2019001107
Certificado de Registro Presupuestal:	2019001107
Centro de costos:	31576
Rubro Presupuestal:	33000526-1
Descripción del Rubro:	PROYECTO CV 57661 BARRIOS SOSTENIBLES - EJEC - CMV
Requerimiento N°:	N/A
Valor:	\$24.059.856

Contrato Interadministrativo:	421 DE 2017 ADICIÓN 16
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2019001107
Certificado de Registro Presupuestal:	2019001107
Centro de costos:	31830
Rubro Presupuestal:	33000524-1
Descripción del Rubro:	PROYECTO CV 72951 DE 2017 BIENESTAR ANIMAL - EJEC GLOBAL
Requerimiento N°:	N/A
Valor:	\$4.273.287

Contrato Interadministrativo:	421 DE 2017 ADICIÓN 16
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2019001107
Certificado de Registro Presupuestal:	2019001107
Centro de costos:	31831
Rubro Presupuestal:	33000525-1
Descripción del Rubro:	PROYECTO CV 78588 DE 2018 OBRAS PUI EJECUCION GLOBAL
Requerimiento N°:	N/A
Valor:	\$16.039.904

FORMA DE PAGO: Para el pago de los servicios prestados el ALIADO PROVEEDOR presentará una factura que será aprobada por la Supervisión del contrato y se cancelará dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la presentación y aprobación de la misma. Con la presentación de la factura deberá anexarse el de pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales, suscrita por



ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M6-GC-17

Versión: 01

Página 3 de 3

el revisor fiscal o representante legal según corresponda y los demás anexos establecidos en el numeral 10 de la Cláusula Novena de este contrato.

PLAZO DE LA ORDEN DE SERVICIO: Desde el VEINTISEIS (26) de SEPTIEMBRE de 2019 hasta el TREINTA Y UNO (31) de DICIEMBRE de 2019 o hasta agotar recursos.

PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO: Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA, contará con máximo de dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización del mismo, y si es del caso para allegar las pólizas modificadas, so pena de que se declare el incumplimiento y que se puedan hacer efectiva las garantías constituidas.

SUPERVISIÓN: El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento a satisfacción se realizará por el Líder de Programa de la Unidad Estratégica de Servicios de Seguridad, o quien sea designado por el Subgerente de Servicios. En todo caso la designación podrá hacerse directamente por la Gerencia.

GARANTÍAS: Esta orden está cubierta por las garantías expedidas y aprobadas para el contrato Marco No. 201900137, por lo que para la ejecución de la presente Orden de Servicio no se requiere modificación alguna.

DOCUMENTOS INTEGRALES: Hacen parte de la presente Orden de Servicio el Contrato Marco 201900137 y demás documentos emanados con ocasión de la misma. Las estipulaciones pactadas mediante el presente documento, no constituyen novación al contrato marco del cual se derivan, el cual encuentra vigente.

En constancia se firma por los contratantes en la ciudad de Medellín a los 26 días del mes de Septiembre de dos mil diecinueve (2019).

ESU

EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ
Gerente.

CONTRATISTA

JESÚS ALBEIRO MARÍN ZAPATA
Representante Legal.

Proyectó: YSerna-Línea de seguridad Física.

Revisó: Warlas-Línea de seguridad Física.

MCastaño-Unidad Gestión Jurídica.

LMesa-Unidad Presupuesto.



ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA
Nit: 890.984.761-8
CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL CON CONTRATOS

Número: 2019001107
Fecha: Septiembre 26/2019

El suscrito jefe de presupuesto ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA, abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2019 según el detalle a continuación

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIFICADO
33000526-1	CV 57661 AD 16 - ADQUISICION DE	24,059,856	24,059,856	31576	421 DE 2017 EDU - CV 57661 ADQ DE	201900137-4	EDP 2019001107
33000525-1	CV 78588 AD 16 - OBRAS PUI	16,039,904	16,039,904	31831	421 DE 2017 EDU-CV 78588 DE 2018	201900137-4	EDP 2019001107
33000524-1	CV 72951 AD 16 - BIENESTAR ANIMAL	4,273,287	4,273,287	31830	421 DE 2017 EDU-CV 72951 DE 2017	201900137-4	EDP 2019001107
Total:		44373047	44373047				

SON: CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA RADICADO 2019007027 (WARIAS)

Cédula o NIT: 890.932.539 MIRO SEGURIDAD.

Jefe de Presupuesto